

0000099003

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3730

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9319

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de noviembre de 2017 08:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391757824001	METALHIERRO S.A		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303256646	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1107007000	27/11/2017 8:49:48	64452	1.675,64m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno Ubicado en la avenida de la Cultura de la parroquia Manta del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área: FRENTE(norte):33,02m (treinta y tres coma cero dos metros).-lindera avenida de la Cultura; ATRÁS (sur):9,64m(nueve coma sesenta y cuatro metros).- lindera herederos Ruperto Delgado, COSTADO DERECHO (este): partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m (cuarenta coma treinta y seis metros).- lindera con Gina Santana Rodríguez; desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m (treinta coma treinta y dos metros).- lindera con herederos Juan Aliatis; COSTADO IZQUIERDO (Oeste):63,21m (sesenta y tres coma veintiún metros).- lindera Héctor Rubén Delgado Suarez; Área total: 1.675,64m2.

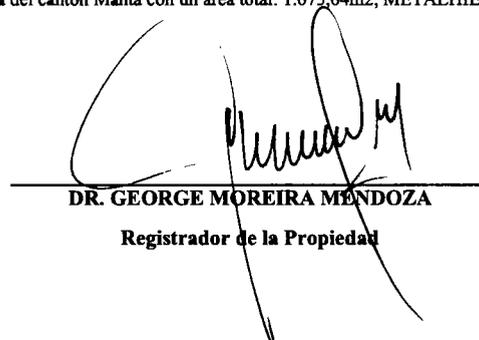
Dirección del Bien: Ubicado en la avenida de la Cultura

Superficie del Bien: 1.675,64m2

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno que según aprobación de Subdivisión numero N°498-19104 y Autorización numero N°0062523, está ubicado en la avenida de la Cultura de la parroquia Manta del cantón Manta con un área total: 1.675,64m2, METALHIERRO S.A es representada por el Sr. PEDRO PABLO CEDEÑO MERA.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

lunes, 27 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1

0000099004



Factura: 002-002-000016062

20171308006P04366

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

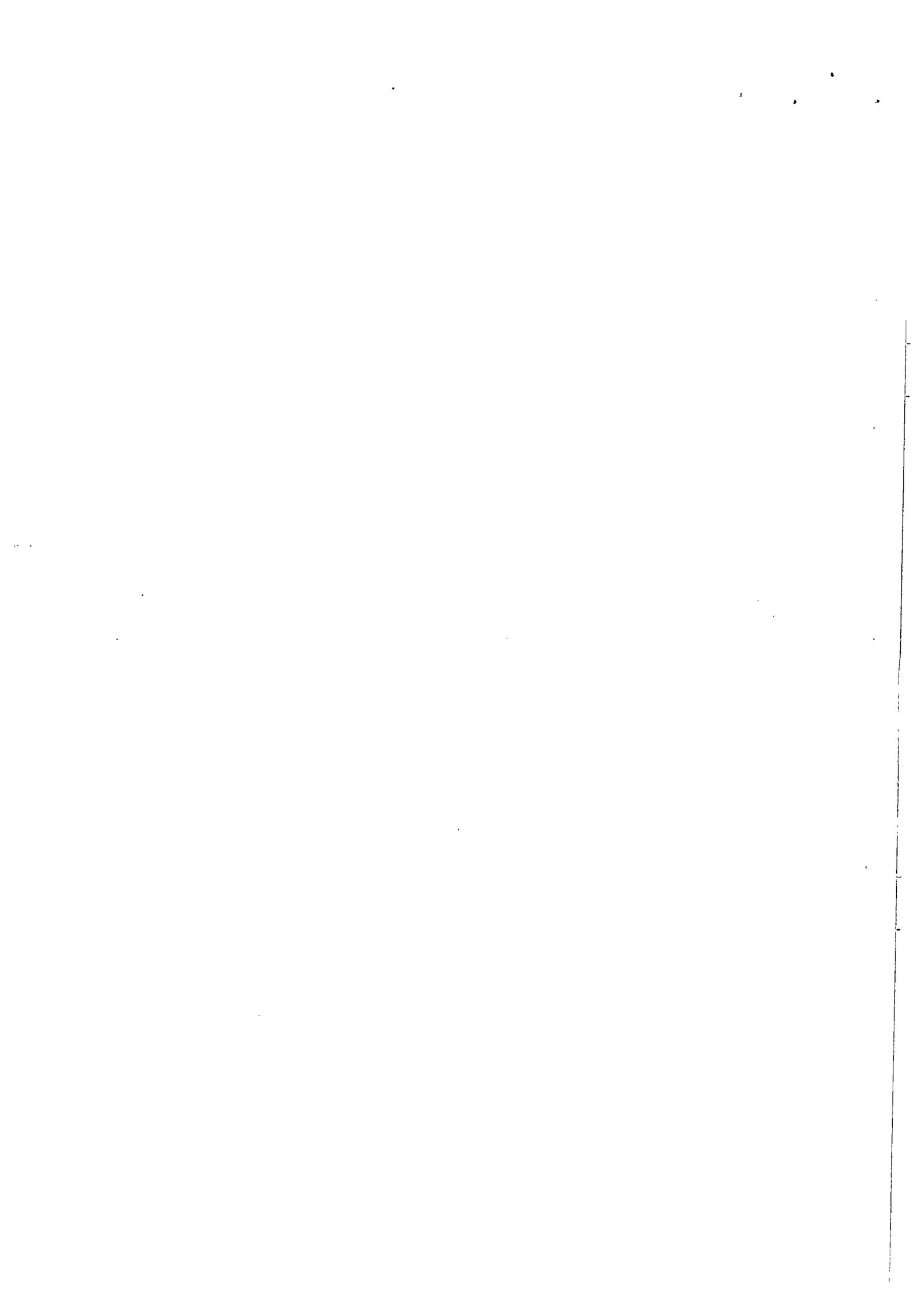
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P04366						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301590251	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303256646	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	METALHIERRO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1391757824001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PEDRO PABLO CEDENO MERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25134.60						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000099005



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04366

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000016062

5

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGAN:

10

JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO

11

Y

12

GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA

13

14

A FAVOR DE:

15

METALHIERRO S.A.

16

Representada por PEDRO PABLO CEDEÑO MERA.

17

18

CUANTÍA: USD. \$ 25.134,60

19

DI 2 COPIAS

20

*****JMV*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia

23 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIUNO** DE

24 **NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR JOSE**

25 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

26 **MANTA**, comparecen por una parte el señor **JORGE LUIS FLORES**

27 **TRIVIÑO**, mayor de edad, de profesión sastre, y la señora **GLORIA**

28 **PAQUITA QUINTERO SOSA**, mayor de edad, ocupación ama de casa

Juanita





domiciliados en esta ciudad de Manta, estado civil casados entre sí, en
calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte, la compañía **METALHIERRO**

3 **S.A.** representada legalmente por el señor **PEDRO PABLO CEDEÑO**

4 **MERA**, en calidad de Gerente General y Representante Legal, tal como lo

5 certifica con los documentos que a esta escritura se adjuntan, de estado

6 civil **casado**, domiciliado en esta ciudad de Manta, en calidad de

7 "COMPRADOR". // Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

8 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme

9 presentado sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias

10 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me

11 solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA DE**

12 **TERRENO**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación

13 transcribo: "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas

14 a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un

15 contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:

16 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción

17 del presente contrato, por una parte, los cónyuges **JORGE LUIS**

18 **FLORES TRIVIÑO y GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA**, a quienes se

19 les denominara "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la Compañía

20 "METALHIERRO S. A."; debidamente representada por el señor PEDRO

21 PABLO CEDEÑO MERA, quien comparece en calidad de Gerente

22 General y Representante Legal, según se desprende del nombramiento

23 que se adjunta a la presente, parte a la que en adelante se podrá

24 denominar como "LA COMPAÑÍA COMPRADORA". Los comparecientes

25 son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,

26 hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se

requiere para esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Consta que con fecha once de abril de dos mil dieciséis se encuentra inscrita





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000099006



1 la escritura de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, otorgada
2 en la Notaria Primera del Cantón Manta el once de marzo de dos mil
3 dieciséis, en la que los señores FLORES PISCO ROBENS EDILBERTO y
4 FLORES TRIVIÑO FANNY LUPE, vendieron a favor de JORGE LUIS
5 FLORES TRIVIÑO, de estado civil casado con GLORIA PAQUITA
6 QUINTERO SOSA, los Derechos y Acciones Hereditarios del lote de terreno
7 ubicado en la Avenida de la Cultura y las inmediaciones de la Pilladora
8 Jacob Vera, parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes
9 linderos y medidas: Frente (Norte) 50,82m (cincuenta coma ochenta y dos
10 metros) lindera con Avenida de la Cultura; Atrás (Sur) 25,79m (veinticinco
11 coma setenta y nueve metros) lindera con herederos Ruperto Delgado;
12 Costado Derecho (Este): Partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m
13 (cuarenta coma treinta y seis metros) lindera con Gina Santana Rodríguez,
14 desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m (treinta coma treinta y dos
15 metros) lindera con herederos Juan Aliatis; Costado Izquierdo (Oeste)
16 60,45m (sesenta coma cuarenta y cinco metros) lindera con Héctor Delgado
17 Suarez. Área total del predio 2.711,70m² (dos mil setecientos once coma
18 setenta metros cuadrados); consta también que con fecha trece de mayo de
19 dos mil dieciséis se encuentra inscrita la Terminación de Comunidad ,
20 otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Manta con fecha cinco de mayo
21 de dos mil dieciséis, en virtud que los cónyuges JORGE LUIS FLORES
22 TRIVIÑO y GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA, son propietarios de la
23 totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito y de conformidad
24 con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del
25 Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en
26 efecto lo hace la Terminación de Comunidad, por lo tanto se transforma en
27 Cuerpo Cierto y determinado, tal como consta en la Solvencia del Registro
28 de la Propiedad que a este contrato se adjunta.-

TERCERA:





1 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
2 contrato, los cónyuges **JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO** y **GLORIA**
3 **PAQUITA QUINTERO SOSA**, venden, ceden y transfieren a la Compañía
4 "METALHIERRO S.A.", quien a través de su Gerente General señor
5 **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, compra, adquiere un lote de terreno
6 que según aprobación de Subdivisión numero N°498-19104 y Autorización
7 numero N°0062523, está ubicado en la avenida de la Cultura de la parroquia
8 Manta del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas,
9 linderos y área: **Frente (Norte):** 33,02m (treinta y tres coma cero dos
10 metros).- lindera avenida de La Cultura; **Atrás (Sur):** 9,64m (nueve coma
11 sesenta y cuatro metros).- lindera herederos Ruperto Delgado, **Costado**
12 **derecho (Este):** partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m (cuarenta
13 coma treinta y seis metros).- lindera con Gina Santana Rodríguez; desde
14 este punto gira hacia el Sureste en 30,32m (treinta coma treinta y dos
15 metros).- lindera con herederos Juan Aliatis; **Costado izquierdo (Oeste):**
16 63,21m (sesenta y tres coma veintiún metros).- lindera Héctor Rubén
17 Delgado Suarez; **AREA TOTAL: 1.675,64m²** (mil seiscientos setenta y
18 cinco con sesenta y cuatro metros cuadrados). **CUARTA: PRECIO.-** El
19 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad
20 de: **\$ 25.134,60** (VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO
21 DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS DE
22 NORTEAMERICA); que la parte vendedora declara haberlos recibidos en
23 dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a
24 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el bien
25 inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
26 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
Ley.- **QUINTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de
este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000099007

Ficha Registral-Bien Inmueble
55624

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17022729, certifico hasta el día de hoy 06/11/2017 15:54:06, la Ficha Registral Número 55624.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1107007 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 11 de abril de 2016 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 2711,70
Información Municipal:
Dirección del Bien: AVENIDA DE LA CULTURA Y LAS INMEDIACIONES PILADORA JACOB VERA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Avenida de la Cultura y las inmediaciones de la Piladora Jacob Vera, parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente (Norte) 50,82 m. lindera con Avenida de la Cultura; Atrás (Sur) 25,79 m.- lindera con herederos Ruperto Delgado; Costado Derecho (Este):Partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m.- lindera con Gina Santana Rodríguez, desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m.- lindera con herederos Juan Aliatis; Costado Izquierdo (Oeste) 60,45m.- lindera con Héctor Delgado Suárez. Área total del predio 2711,70M2.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD SOBRE DERECHOS Y ACCIONES	995 11/abr/2016	26 281	26 307
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1116 13/may/2016	29 153	29 163
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1205 26/may/2016	31 507	31 517

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 11 de abril de 2016 **Número de Inscripción:** 995 Tomo.
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2241 Folio Inicial:26 281
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:26.307
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos de Copropiedad de Derechos y Acciones Hereditarias. La Sra. Fanny Lupe Flores Triviño, representada por Mariana Del Rocío Triviño Mero.El comprador Sr. Jorge Luis Flores Triviño Casado con la Sra. Gloria Paquita Quintero Sosa. sobre un cuerpo de terreno que tiene 2.711,70 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000881	FLORES ALONZO LUIS BOLIVAR		MANTA	
CAUSANTE	800000000000882	HOLGUIN TRIVIÑO CARLOTA EUDOXIA		MANTA	
COMPRADOR	1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303262586	FLORES PISCO ROBENS EDILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300412440	FLORES TRIVIÑO FANNY LUPE	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	404	02/dic/1965	309	



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 13 de mayo de 2016 // **Número de Inscripción:** 1116 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2488 Folio Inicial: 29 153
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final 29.163
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de mayo de 2016 //
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que los cónyuges: JORGE LUIS FLORES TRIVINO Y GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303256646	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	995	11/abr/2016	26 281	26 307

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2016 **Número de Inscripción:** 1205 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2647 Folio Inicial: 31.507
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final: 31.517
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de mayo de 2016
Fecha Resolución:

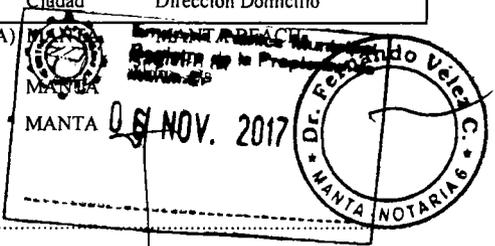
a.- Observaciones:

una parte del lote de terreno ubicado en la Avenida de la Cultura y las inmediaciones de la Piladora Jacob Vera de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 17,80m. avenida de la cultura; Atrás: 16,15m, propiedad de herederos de Ruperto Delgado; Costado Derecho: 63,21m área sobrante; y por el Costado Izquierdo: 60.45 m propiedad de Héctor Rubén Darío Delgado Suarez. Con un área total de: 1.036.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303256646	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





0000099008



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	995	11/abr/2016	26 281	26 307
COMPRA VENTA	1116	13/may/2016	29 153	29 153

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:54:07 del lunes, 06 de noviembre de 2017

A petición de: FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS

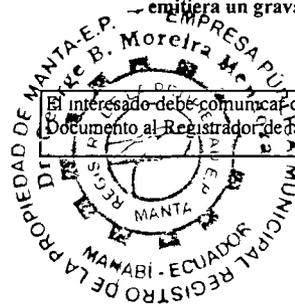
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDAÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



06 NOV. 2017
Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO



0000099009

11/21/2017 10:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 25% DE DESCUENTO YA QUE UNO DE LOS VENEDORES ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-10-70-07-000	1675,64	25134,60	301604	0653764
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	INMED A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA	Impuesto principal				
1303256646	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	INMED A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA	Junta de Beneficencia de Guayaquil				
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1391757824001	METALHIERRO S A	LOS ALMENDROS 17 SIN AV 22	SALDO				



EMISION: 11/21/2017 10:01 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



2

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

911 CONTRIBUCION PREDIAL

COMPROBANTE DE PAGO



0000099009

DATA DE EMISION: 11/21/2017 10:01

DATOS DEL PRESTARIO: 00000000-00000000

CLIENTE: FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS/ GLORIA PAQUITA QUINTERO \$ 25,134.60
RAZÓN SOCIAL: INMD. A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA
DIRECCIÓN: INMED A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 20/11/2017 10:32:11
FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-1.89
EMISION	0.00
	\$ 1.89

TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000099010

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 088647

3

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS/ QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA ubicada INMEDIATA LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25134.60 VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 60/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: ANDRES CHANCA Y

Manta,

21 DE NOVIEMBRE DEL 2017

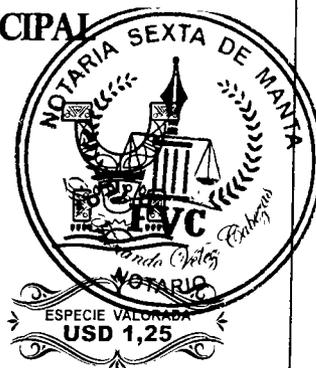
Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000099011

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117641

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS Y QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1107007000: INMED A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA

Manta, veinte y uno de noviembre del dos mil diecisiete



**ESPACIO
EN
BLANCO**

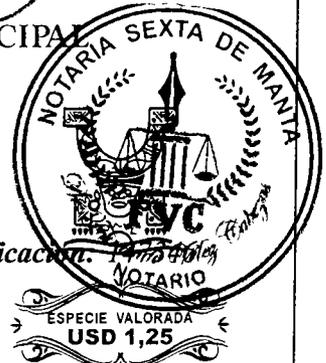
0000099012

5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 17/11/2017

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0146780

No. Electrónico: 53652

Fecha: 17 de noviembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-70-07-000

Ubicado en: INMED A LA PILADORA JACOBO VERA AVENIDA DE LA CULTURA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1675,64 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303256646	GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA
1301590251	JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25134,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>25134,60</u>

Son: VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2017 16:45:25



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000099013



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 498-19104

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO Y GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA, con código catastral # 1-10-70-07-000, ubicado en la avenida La Cultura de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 2.711,70m².

AREA ESCRITURA: (compraventa derechos Copropiedad de Derechos y Acciones Hereditarias celebrada Notaria Primera Manta el 11/marzo/2016 e inscrita Registro Propiedad Manta el 11/abril/2016 y de Terminación de Comunidad celebrada Notaria Séptima de Manta el 5/mayo/2016 e inscrita Registro Propiedad Manta el 13/mayo/2016): **2711,70m²**

Frente (Norte): 50,82m.- lindera avenida La Cultura

Atrás (Sur): 25,79m.- lindera con herederos Ruperto Delgado

Costado derecho (Este): partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m.- lindera con Gina Santana Rodríguez; desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m.- lindera con herederos Juan Aliatis

Costado izquierdo (Oeste): 60,45m.- lindera Héctor Delgado Suarez

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (1 Lote): **1.036,06m²**

- Héctor Rubén Delgado Suarez, compraventa Notaria 7^o el 24/05/2016 e inscrita el 26/mayo/2016:

1.036,06m²

AREA A DESMEMBRAR A METALHIERRO S.A.: **1.675,64m²**

Frente (Norte): 33,02m.- lindera avenida La Cultura

Atrás (Sur): 9,64m.- lindera herederos Ruperto Delgado

Costado derecho (Este): partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m.- lindera con Gina Santana Rodríguez; desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m.- lindera con herederos Juan Aliatis

Costado izquierdo (Oeste): 63,21m.- lindera Héctor Rubén Delgado Suarez

Manta, 16 de noviembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**ESPACIO
DE
BLANCO**

0000099014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0062523 //

Nº 498-19104

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **METALHIERRO S.A.** (RUC 1301787881001), para que celebre Escritura sobre el área sobrante de la propiedad de JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO Y GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA, en función de la Subdivisión # 498-19104, lote ubicado en la avenida La Cultura de la parroquia Manta del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Norte): 33,02m.- lindera avenida La Cultura //

Atrás (Sur): 9,64m.- lindera herederos Ruperto Delgado

Costado derecho (Este): partiendo desde el Norte hacia el Sur en 40,36m.- lindera con Gina Santana Rodríguez; desde este punto gira hacia el Sureste en 30,32m.- lindera con herederos Juan Aliatis

Costado izquierdo (Oeste): 63,21m.- lindera Héctor Rubén Delgado Suarez //

AREA TOTAL: 1.675,64m2 //

Manta, 16 de noviembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

000099015

BanEcuador B.P.
JC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Factura: 056-514-00000494
Fecha: 21/11/2017 12:37:37 P.M.

No. Autorización: 211201701176818352000120563140000004742017123719

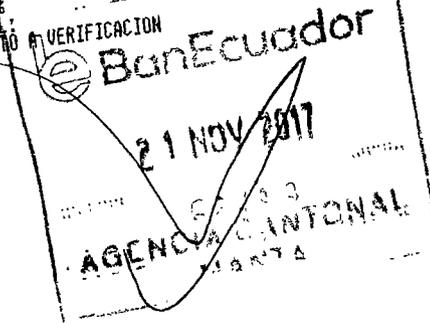
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999
Dif: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudo	0.54
Total USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
21/11/2017 12:37:00 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 717253831
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 3.10
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Factura: 056-514-00000494
Fecha: 21/11/2017 12:37:37 P.M.

No. Autorización: 211201701176818352000120563140000004742017123719

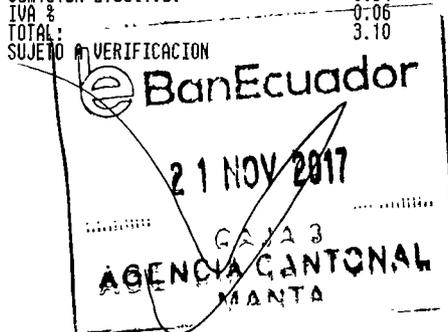
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999
Dif: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
21/11/2017 12:37:00 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 717253831
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 3.10
SUJETO A VERIFICACION



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130325664-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTERO SOSA
GLORIA PAQUITA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
MUSEO
GALLERIA
FECHA DE EMISIÓN 15/05/07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE LUIS
FLORES TRIVINO

0000099016

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E3333H222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINTERO AVIGAIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOSA CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-25



Gloria Quintero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

078 JUNTA Nº 078 - 123 NÚMERO 1303256646 CÉDULA

QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, *3* fojas útiles.

Manta,

21 NOV 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Numero único de identificación: 1303256646



Nombres del ciudadano: QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/GALERA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: QUINTERO AVIGAIL

Nombres de la madre: SOSA CATALINA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Gloria Quintero

N° de certificado: 176-071-50032



176-071-50032

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000099017

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130159025-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ELDRES TRIVIÑO JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SASTRE Y4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES ALONZO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRIVIÑO JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-23



Jorge Luis Flores



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

037
JUNTA No

037 - 113
NÚMERO

1301590251
CEDULA

FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

21 NOV 2017

Fernando Velez Cabezas

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Numero único de identificación: 1301590251 //



Nombres del ciudadano: FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: FLORES ALONZO BOLIVAR

Nombres de la madre: TRIVIÑO JUANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-071-49896



178-071-49896

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 130178788-1

CECULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MERA
PEDRO PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAULA MONSERRATE
SANTOS SALDARRIAGA

CATEGORIA SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGENIERO COMERCIAL

V204822942

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO PICO ISABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-10-27

FECHA DE EXPIRACION
2014-10-27

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL



0000099018



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002
JUNTA No.

002 - 302
NUMERO

1301787881
CECULA

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 2



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas utiles.

Manta,

21 NOV 2017

[Handwritten signature]

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301787881

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-071-50074



178-071-50074

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. EL DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	83
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2014
FECHA ACEPTACION:	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALHIERRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

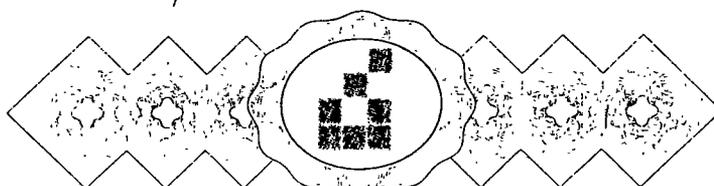
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Manta, 7 de enero del 2014

Señor
Pedro Pablo Cedeño Mera
Presente.-

De mis consideraciones.



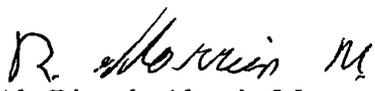
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **METALHIERRO S.A.**, en sesión celebrada el día 6 de enero del año dos mil catorce, de manera unánime decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentara la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía **METALHIERRO S.A.** De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

La compañía **METALHIERRO S.A.** fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009

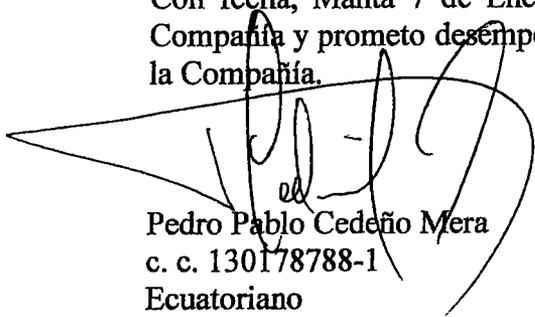
Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Ab. Ricardo Alarcón Moran
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Con fecha, Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Pedro Pablo Cedeño Mera
c. c. 130178788-1
Ecuatoriano



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391757824001
METALHIERRO S.A.

0000099020

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: METALHIERRO S.A.

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:



FEC. INICIO ACT.: 14/02/2009
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.
SERVICIOS DE FORJADO, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES.
SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS.
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EDIFICIO PREFABRICADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 22 Referencia: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052621242 Fax: 052610419 Email: Imacias@metalhierrosa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002
NOMBRE COMERCIAL: METALHIERRO S.A.

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 11/02/2009
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.
SERVICIOS DE FORJADO, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES.
SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS.
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EDIFICIO PREFABRICADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 116 Numero: S/N Interseccion: AV. 113 Referencia: FRENTE A INDUSTRIAS ALES Telefono Trabajo: 052923938 Telefono Trabajo: 052927225 Telefono Trabajo: 052928597 Fax: 052923938



Código: RIMRUC2017001712916
Fecha: 16/11/2017 11:18:20 AM

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391757824001
RAZÓN SOCIAL: METALHIERRO S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CEDENO MERA PEDRO PABLO
CONTADOR: MACIAS SABANDO LINA AMPARO
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANA:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 04/02/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 04/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 22 Referencia ubicacion: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052621242 Fax: 052610419 Email: Imacias@metalhierrosa.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001712916
Fecha: 16/11/2017 11:18:20 AM



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

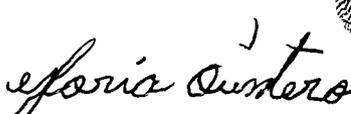


0000099021

1 estipulado.- **SEXTA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora
2 para que solicite la inscripción de esta Escritura Publica en el Registro de la
3 Propiedad correspondiente.- / **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se
4 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
5 instrumento".- (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifican la
6 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la **Ab. Iris Eleonor**
7 **León Gorozabel**, con matrícula profesional número trece, guion, dos mil
8 nueve, guion, ciento cuarenta y tres (**13-2009-143**), /del Foro de Abogados.
9 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
10 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí
11 el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
12 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy
13 fe.-

14
15
16 
17 
18 **JORGE LUIS FLORES TRIVIÑO.**

19 **C.C. No. 130159025-1**
20 **0986023671/ Calle 15 avenida 24**
21 **abogadogorgepicobarca@hotmail.com**

22
23
24 
25 
26
27 **GLORIA PAQUITA QUINTERO SOSA.**

28 **C.C. No. 130325664-6.**



1 0986023671/ Calle 15 avenida 24
2 abogadojorgepicobarca@hotmail.com

3

4

5

6

7

8 PEDRO PABLO CEDEÑO MERA.

9 C.C. 130178788-1

10 0992241715/ Calle 17 avenida 23

11 lmacias@metalhierrosa.com

12

13

14

15

16

17

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

21

22

Manta, a

23

24

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

25



EL NOTA...

0000099022

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3730

Número de Repertorio:

9319

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3730 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391757824001	METALHIERRO S.A	COMPRADOR
1301590251	FLORES TRIVIÑO JORGE LUIS	VENDEDOR
1303256646	QUINTERO SOSA GLORIA PAQUITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1107007000	64452	COMPRAVENTA

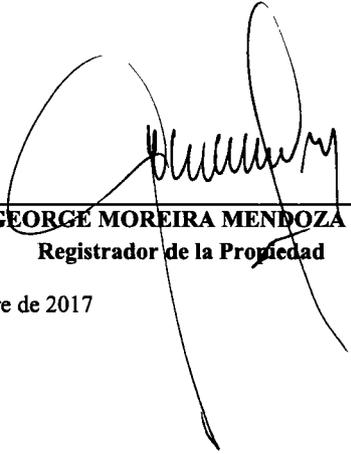
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-nov./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de noviembre de 2017